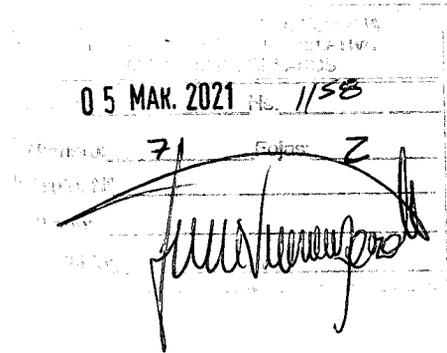


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño



NOTA N° 5 121

Letra: B. MPF

Ushuaia, de febrero de 2020.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de presentar el siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

En una visita al Barrio Akawaia, en el que mi equipo de trabajo recorrió los espacios públicos del mismo, los vecinos expresaron su preocupación por el estado en que se encuentra el espacio verde del barrio, y la necesidad de realizar algunas tareas y obras que para mejorar la seguridad de los vecinos.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través el área que corresponda, proceda a realizar las siguientes tareas en el Barrio Akawaia:

- a) realizar tareas de mantenimiento en el espacio verde identificado catastralmente como D-82-13, en particular la escalera de acceso y el tobogán de cemento;
- b) colocar dos (2) reductores de velocidad frente al espacio verde indicado en el apartado a) para garantizar la seguridad de las personas que acuden a la plaza;
- c) efectuar el mantenimiento y reparación de la escalera ubicada sobre la calle Yowen al 1517 y podar los árboles del sector;
- d) Gestionar ante la Dirección Provincial de Energía la iluminación de las escaleras indicadas en los apartados a) y c), del espacio verde D-82-13 y de la calle Yowen entre Hol Hol y Onas.

ARTÍCULO 2°- De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.